



ORD: EXP. N° 8514

EXP: N° 58 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 4° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino San Javier Cauquenes, Tramo A-1; Puente Loncomilla-4 Esquinas Km. 0.000 a Km. 12.575.60; Tramo B-1 El Boldo-Alto Las Garzas Km.0.000 al Km. 5.410; Tramo B-2 Alto Las Garzas-Estero Arenales Km. 5.410 al 15.540; Tramo B-3 Estero Arenales-Purapel Km. 15.540 al 27100 y Tramo A-3 Arbolillo Purapel Km. 24.960 al 33.488.73", Comuna de SAN JAVIER y CAUQUENES, Provincia de LINARES Y CAUQUENES, VII Región.

F: 5216

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de octubre de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 19 de octubre de 2012, a la orden del 4° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.018-1, CTA. CTE. N° 43.500.118.220, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) N°1989, DE 31 de agosto de 2012:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
29-A	SEPULVEDA ARAVENA AIDA Y OTRO	\$3.425.114.-
30-A	SEPULVEDA ARAVENA AIDA Y OTRO	\$2.060.562.-

197206

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6172514